

MICRO RED PILCUYO
Centro de Salud Pilcuvo

Pilcuvo, 16 de Mayo del 2024

OFICIO N° 015 - 2024-DIRESA PUNO/REDESS COLLAO/MR PILCUYO/C.S. P.

DRA. Norka CCORI TORO
DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO

ASUNTO : Solicito Autorización para el Curso en Promoción de Estilos de Vida Saludable en Instituciones Educativas del Nivel Inicial y Primaria.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
EL COLLAO
TRAMITE DOCUMENTARIO
Fecha de Ingreso: 17-05-24
Folios: 05
No de Exp: 8585
Hora: 14:00
Firma: [Signature]

Mediante el presente es muy grato dirigirme a Usted, con la finalidad de comunicarle que se realizara el **Curso en Promoción de Estilos de Vida Saludable en Instituciones Educativas del Nivel Inicial y Primaria en el marco de la Implementación de Escuelas Promotoras de Salud de la jurisdicción del Centro de Salud de Pilcuvo, programado para los días 31 de mayo y 07 de junio del 2024 de 08:00 horas a 14:00 horas; en el Auditorio de la Municipalidad de Pilcuvo, razón por la cual SOLICITO: Autorización para los docentes del Nivel Inicial y Primaria para que puedan asistir al curso.**

En ese entender desde ya contamos con su aprobación del permiso solicitado, ya que es indispensable la participación de los docentes de las Instituciones mencionadas en el Plan de Trabajo.

Se adjunta:

- Plan de Trabajo para la Implementación de Escuelas Promotoras de Salud para el Año 2024.

Sin otro particular es propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

[Circular Stamp: MINISTERIO DE SALUD, C.S. PILCUYO, JEFATURA, COLLAO, PUNO]
[Signature]
Btgo. José Leodan Quispe Ticona
C.B.P. N° 5962
JEFATURA

MICRO RED PILCUYO
Centro de Salud Pilcuyo

PLAN DE TRABAJO

IMPLEMENTACION DE ESCUELAS PROMOTORAS DE SALUD
PARA EL AÑO 2024

DATOS INFORMATIVOS:

ACTIVIDAD : Curso en Promoción de Estilos de Vida Saludable en Instituciones

Educativas.

TEMAS : Son 3 ejes temáticos:

- Módulo Educativo de Promoción de la Alimentación Saludable.
- Módulo Educativo de Promoción de la Actividad Física para la Salud.
- Módulo Educativo de Promoción de la Salud Bucal.

DIRIGIDO A : Docentes del Nivel Primaria e Inicial

METODOLOGIA: Participativa y Dinámica

LUGAR : Auditorio de la Municipalidad Distrital de Pilcuyo

FECHA : 31 de Mayo y 14 de Junio del 2024

HORA : De 08:00 horas a 14:00 horas

I. INTRODUCCIÓN:

Promoción de la Salud es definida por la Organización Mundial de la Salud (OMS), como “**El proceso que permite a las personas incrementar el control sobre su Salud**”. Este concepto se pone en práctica usando enfoques participativos en los individuos, organizaciones, comunidades e instituciones, que colaboran para crear condiciones que garanticen la salud y el bienestar para todos.

En este contexto de cambios, resulta indispensable proponer acciones estratégicas que vayan más allá del ámbito de la prestación de los servicios de salud hacia la gestión territorial, enfoque desde el cual se fortalece la coordinación intersectorial e intergubernamental, haciendo posible el abordaje de determinantes sociales que afectan la salud de la población. Así mismo la reforma de salud, busca también mejorar las condiciones de vida y de equidad de la comunidad educativa, a través del consenso y de intervenciones interinstitucionales e intergubernamentales, que promueven el enfoque de salud en todas las políticas.

MICRO RED PILCUYO
Centro de Salud Pilcuyo

Promoción de la Salud es un proceso que busca desarrollar habilidades y generar los mecanismos administrativos, organizativos y políticos que faciliten a las personas y grupos a tener mayor control, considerando los enfoques de género e interculturalidad así como las estrategias de abogacía, políticas públicas, comunicación, educación para la salud, participación comunitaria y empoderamiento social dirigidos a la población estudiantil sujeta de intervención que es la receptora específica de acciones que promueven salud, deseando alcanzar cambios en los comportamientos; buscando mejorar la calidad de vida de la comunidad educativa y siendo necesario complementar acciones dirigidas a la persona en sus diferentes etapas de vida, abordando los escenarios donde vive, juega, trabaja, estudia y se interrelaciona.

Es muy importante el trabajo articulado con los diferentes sectores y actores sociales para poder contribuir al cumplimiento de los objetivos y metas trazadas.

El presente documento brinda orientación técnica para implementar la estrategia de salud en todos los escenarios, así mismo nos permite programar actividades según criterios establecidos durante el curso del año 2024, con enfoque de gestión territorial y participación ciudadana en el marco del enfoque de derechos, interculturalidad, equidad en salud e inclusión social; interviniendo en las instituciones educativas.

II. JUSTIFICACION:

El curso en promoción de estilos de vida saludable en instituciones educativas en el marco de la implementación de escuelas promotoras de la salud, se desarrollará con el propósito de ampliar los conocimientos y habilidades de los docentes del nivel inicial y primaria, en los ejes temáticos de Alimentación Saludable, Actividad Física y Salud Bucal, para que puedan desarrollarlo con los estudiantes, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de la comunidad educativa.

III. OBJETIVOS:

- Fortalecer los entornos saludables claves.
- Facilitar la participación y el empoderamiento de los docentes.
- Fortalecer la gobernanza y el trabajo intersectorial para mejorar la salud y el bienestar, abordando los determinantes sociales de la salud.
- Fortalecer los sistemas y servicios de salud en la comunidad educativa, incorporando un enfoque de promoción de la salud.

III. CONCEPTOS BASICOS:

MICRO RED PILCUYO
Centro de Salud Pilcuyo

❖ **Promoción de la Salud**

Es la piedra angular de la atención primaria integral y función esencial de la Salud Pública, tiene relevante importancia en el desarrollo social y en el mejoramiento de la calidad de vida de la población, buscando promover la salud como derecho inalienable de la persona humana y crear una cultura de salud, que involucra al individuo, familia, comunidad y sociedad en su conjunto.

❖ **Institución Educativa Saludable**

Es aquella institución educativa en donde además de impartir conocimientos, se promueve el bienestar y desarrollo integral de los estudiantes a través de la promoción de la salud, que permite el equilibrio armonioso entre las áreas física, social y espiritual, en busca de formar futuras generaciones que dispongan del conocimiento, habilidades y destrezas necesarias para promover y cuidar su salud, la de su familia y comunidad; así como de crear ambientes de estudio, trabajo y convivencia saludable.

❖ **Establecimiento Saludable**

Es un lugar de trabajo con infraestructura adecuada y saneamiento ambiental, donde debe desarrollarse actividades sistemáticas de promoción de la salud en alimentación, actividad física, buen clima laboral, promoviendo el bienestar familiar y social de los trabajadores a través de la protección de riesgos mecánicos, físicos, ambientales y psicológicos.

IV. RECURSOS:

❖ **Recursos Humanos:**

- ✓ Ponentes del Curso: Personal de Salud
- ✓ Público objetivo: Docente de las Instituciones Educativas del nivel Inicial y primario.

❖ **Recursos Materiales**

- | | |
|-------------------------------|-------------|
| ✓ Papel Bond A-4 Blanco | 01 Millares |
| ✓ Papel Bond A-4 de Colores | 01 Millares |
| ✓ Cartulina Blanca | 20 pliegos |
| ✓ Cartulina de Colores | 20 pliegos |
| ✓ Plumones gruesos para papel | 24 unidades |
| ✓ Plumones delgados | 24 unidades |
| ✓ Plumones para pizarra | 06 unidades |
| ✓ Papelotes | 20 pliegos |
| ✓ Cinta Masking grueso | 01 unidades |

**MICRO RED PILCUYO**
*Centro de Salud Pilcuyo***V. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES**

FECHA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
16/05/2024	Presentación del Plan de Trabajo	Jefe del C. S. Pilcuyo y la Responsable PROMSA	El Plan de Trabajo se presentara a la UGEL El Collao
16/05/2024	Coordinación con los directivos de la UGEL El Collao	Jefe del C. S. Pilcuyo y la Responsable PROMSA	Se coordinara respecto a las fechas propuestas para el curso
20/05/2024	Coordinación con el Personal de Salud	Jefe del C. S. Pilcuyo y la Responsable PROMSA	Respecto a los Módulos a desarrollar y los ponentes
31/05/2024 y 14/06/2024	Se desarrollara el Curso dirigido a los Docentes del Nivel Inicial y Primario	Personal de Salud designado para las ponencias según los Módulos a desarrollar	Las fechas están sujetas a modificarse según las coordinaciones que se realice con la UGEL El Collao
20/06/2024	Presentación del Informe Final del Curso	Responsable PROMSA	La fecha está sujeta a modificarse según cuando se realice el curso

V. INSTITUCIONES EDUCATIVAS QUE PARTICIPARAN:**➤ DEL NIVEL INICIAL**

- 217 Niño Jesus de Pagra
- 309 Machamarca
- 742 Huariquisana
- 743 Chojña Chojñani
- 750 Jalluyo Compuyo Huilacollo
- 1069 Sancuta

➤ DEL NIVEL PRIMARIA

- 70340 Glorioso Jose Antonio Encinas JAE
- 70738 Peru BIRF
- 70331 Huariquisana
- 70685 Chojña Chojñani
- 70737 Jalluyo Compuyo Huilacollo
- 70383 Sancuta
- 70337 Conapi Sumariri
- 70385 Sacari Peñaloza